

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº 275-97

Salta, 12 de Junio de 1.997 Actuación № 004/97

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Srta. Silvia Susana Ajalla, D.N.I. Nº 16.128.257, alumno de la Carrera de Enfermería, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Nutrición, por las que sean factibles de equiparación con las asignaturas de la Carrera que actualmente cursa; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución Interna № 053/86;

Que la Comisión de Carrera de Enfermería y la docente responsable de la asignatura "Ciencias Sociales I", emitieron los informes correspondientes;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07/97 del 03-6-97)

RESUELVE :

ARTICULO 19.- Conceder a la alumna de la Carrera de Enfermería, Silvia Susana AJALLA, D.N.I. NP 16.128.257 recocimiento total de la siquiente asignatura:

CARRERA DE ENFERMERIA

- CIENCIAS SOCIALES I

CARRERA DE NUTRICION

- SOCIOANTROPOLOGIA: Nota 9
(nueve). Aprobado el 22-12-81.
- PSICOLOGIA SOCIAL: Nota 5
(cinco). Aprobado el 01-03-84.
- SEMINARIO DE PROBLEMATICA
SOCIOECONOMICO REGIONAL: Nota
8 (ocho). Aprobado el 27-07-81

Mis



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA № 275-97

Salta, 12 de Junio de 1.997 Actuación № 004/97

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada, docente responsable de la asignatura y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

LICA CIENCIAS DE LISTA DE DE LIS

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ